



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 10 CIUDAD UNIVERSITARIA 2 DE FEBRERO DE 1978

Designada por la
H. Junta de Gobierno

**LA DOCTORA
ANA MA. CETTO,
DIRECTORA
DE LA
FACULTAD
DE CIENCIAS**

★ **Lamentables acontecimientos en la Facultad de Ciencias el pasado 31 de enero**

En su sesión del pasado 30 de enero, la H. Junta de Gobierno de la UNAM designó a la doctora en ciencias Ana María Cetto de De la Peña como directora de la Facultad de Ciencias, en sustitución del doctor Eugenio Ley Koo, quien fungía como director provisional.

(Continúa en la Pág. 3)

El ingeniero

Gerardo Ferrando

**NUEVO
DIRECTOR
GENERAL
DE PLANEACION**

Pág. 2

NUEVO TABULADOR DEL PERSONAL ACADEMICO

- ★ Los representantes del Rector y del Personal Académico firmaron un incremento del 12%
- ★ Las pláticas concluyeron el 31 de enero a las 21:00 horas

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 114 Bis del Título XIII del Estatuto del Personal Académico, se revisaron los salarios por cuota diaria, con los representantes del personal académico acreditado, y la conclusión de las 6 reuniones que se celebraron para el efecto, fue la suscripción de acuerdos por los cuales se incrementan en un 12%

los salarios del tabulador del personal académico y la compensación que reciben los profesores de enseñanza media superior que imparten 20 horas o más de clase a la semana.

Por ser del interés general, se transcribe el texto de los acuerdos y el nuevo tabulador que tendrá vigencia a partir del 1° de febrero de 1978.

Págs. 4, 5, 6, 7 y 8.



Aspecto de la firma de los acuerdos.

“La Dirección General de Planeación es el mecanismo que nos permite ver la Universidad hacia el futuro y situarla en el contexto nacional; es, por lo tanto, una organización sobre la que descansa gran parte de la proyección de nuestra Casa de Estudios”.

Las anteriores palabras fueron pronunciadas por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, durante la ceremonia que tuvo lugar en el día de ayer en la Dirección General de Planeación y en la que le dio posesión como nuevo director de esa dependencia al ingeniero Gerardo Ferrando, hasta ayer coordinador de la Administración Escolar de la Institución.

El Rector tuvo elogiosas palabras para el director saliente, ingeniero Daniel Ruiz Fernández, “quien ha renunciado al cargo para asumir otro de muy alta responsabilidad”, y a quien agradeció en nombre de la Institución y en el suyo propio su brillante desempeño. “La labor del ingeniero Ruiz —dijo—, muy fructífera en muchos aspectos, nos hizo meditar sobre cómo resolver innumerables problemas.

Manifestó, además, su satisfacción por poder contar con la colaboración del ingeniero Gerardo Ferrando, a quien deseó el mayor de los éxitos en el desempeño del cargo de director, cargo al que llega después de haber

El ingeniero Gerardo Ferrando

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION

- ★ Le dio posesión el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM
- ★ Destacó la labor del director saliente y deseó éxito al nuevo funcionario

cumplido importantes tareas en la misma Dirección General de Planeación.

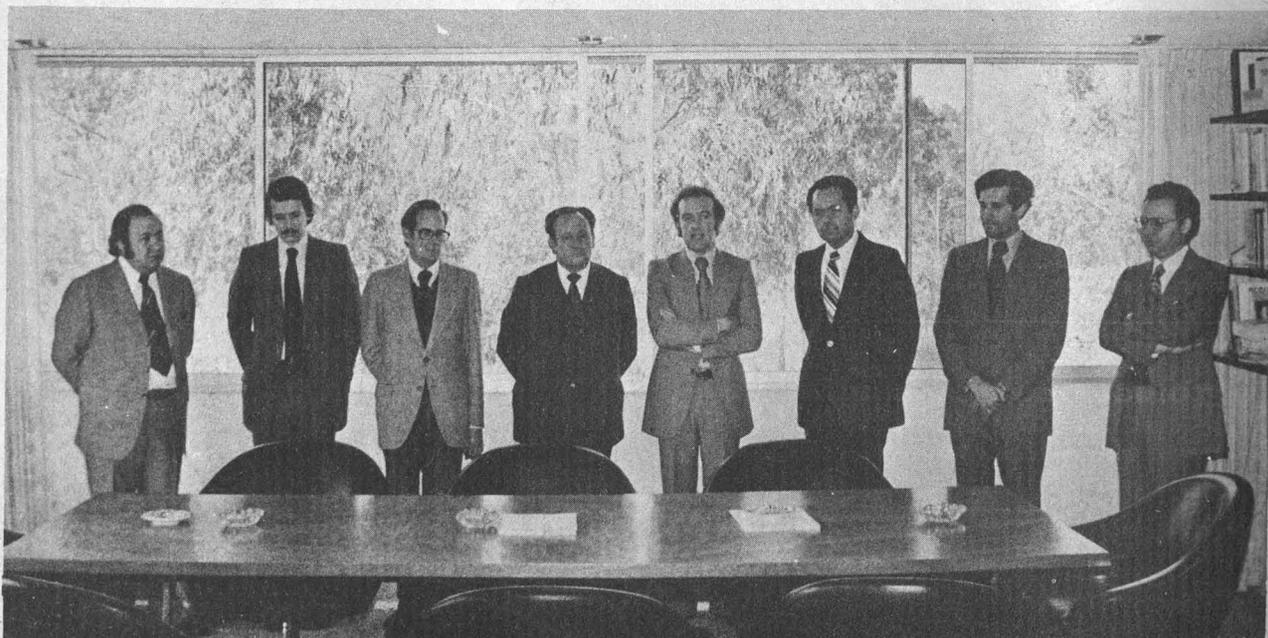
Por su parte, el ingeniero Ferrando, al responder a las palabras del Rector, rememoró los tiempos iniciales de la Dirección y su actividad en la misma. “Fue una gran suerte el que entonces fuera designado como director fundador de esta Dirección el ingeniero Daniel Ruiz”, agregó. Recordó también algunos de los numerosos proyectos que ahora son ya realidades, tales como las ENEP's y la carrera de Ingeniería Agrícola.

Para finalizar, el nuevo director deseó éxito al ingeniero Ruiz en las nuevas funciones que asumirá, y agradeció al señor Rector la confianza depositada en su

persona y demás miembros de la Dirección.

A su vez, el director saliente, ingeniero Daniel Ruiz, expresó su agradecimiento al doctor Soberón por haberle brindado la oportunidad de colaborar en la Dirección General de Planeación. “No recuerdo experiencia más grata en mi carrera profesional —expresó— que la que viví aquí en compañía de ustedes. Lamento mucho tenerme que alejar momentáneamente (porque de la Universidad nunca me alejo), pero otro tipo de responsabilidades reclaman ahora mi atención”.

Concluyó solicitando la colaboración del personal para con el nuevo director a la vez que ofreció la suya para cuando fuere necesario.



De izquierda a derecha: doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría; doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; ingeniero Daniel Ruiz Fernández; doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; ingeniero Gerardo Ferrando, director general de Planeación; ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general Administrativo; licenciado Diego Valadés, abogado general; licenciado Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades.

La doctora...

(Viene de la Pág. 1)

Como fue informado en su oportunidad, a efecto de normalizar la vida institucional de la Facultad de Ciencias, por estimarse conveniente no dejar a esa Facultad sin órganos de gobierno, al no haberse reintegrado el Consejo Técnico y por haber renunciado el director provisional, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, envió a la Junta de Gobierno el pasado 17 de enero la propuesta para la designación de director de esa Facultad.

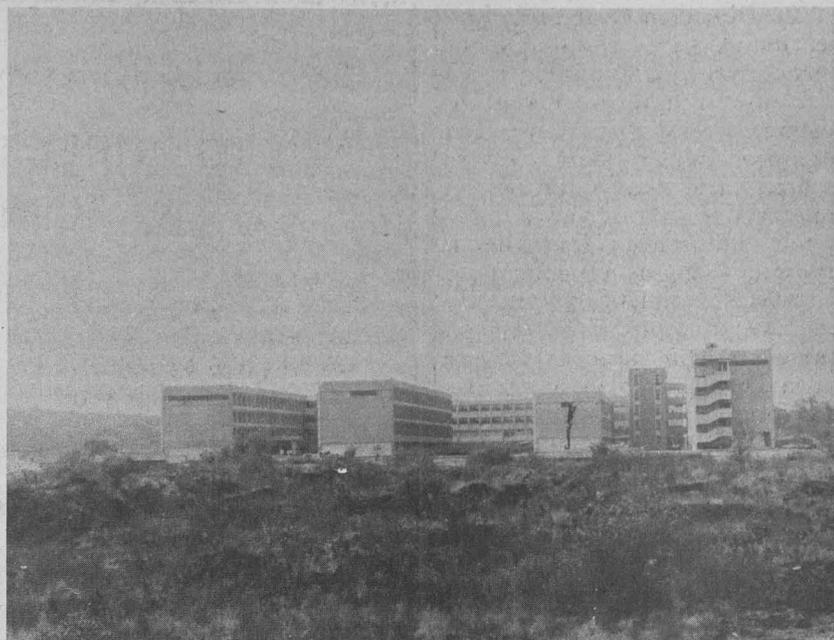
Cabe recordar que la propuesta del Rector fue hecha en los términos de los artículos 6, fracción II, 11 de la Ley Orgánica de la UNAM y de acuerdo a los requisitos exigidos por el artículo 39 del Estatuto General de la Universidad.

Como se recordará, dos meses antes de que el maestro en ciencias Juan Luis Cifuentes cumpliera su periodo como director, la Rectoría inició el proceso de auscultación a petición de la comunidad; dicho proceso fue ampliado, de suerte que inició sus gestiones el doctor Vinicio Serment como director interino. Para cumplir con lo dispuesto por la legislación universitaria, se convocó al profesorado con derecho a participar en la designación de consejeros técnicos, a fin de que el Consejo Técnico fuera reestructurado el 12 de septiembre del año pasado.

Ante la suspensión de las elecciones, fue designado director provisional el doctor Eugenio Ley Koo. A lo largo de todo este periodo la auscultación continuó y se recibieron múltiples pronunciamientos de diversos sectores de la comunidad.

Finalmente, cabe señalar que la H. Junta de Gobierno de la Universidad, después de recibir la terna propuesta por el Rector el día 17 de enero, inició de inmediato la auscultación que precede a la designación. Nuevamente se consultaron con amplitud los puntos de vista de los distintos grupos, sectores y tendencias de la Facultad. La Junta de Gobierno designó a la doctora Ana María Cetto de De la Peña en las condiciones ya indicadas.

Al presentarse el día 31 de

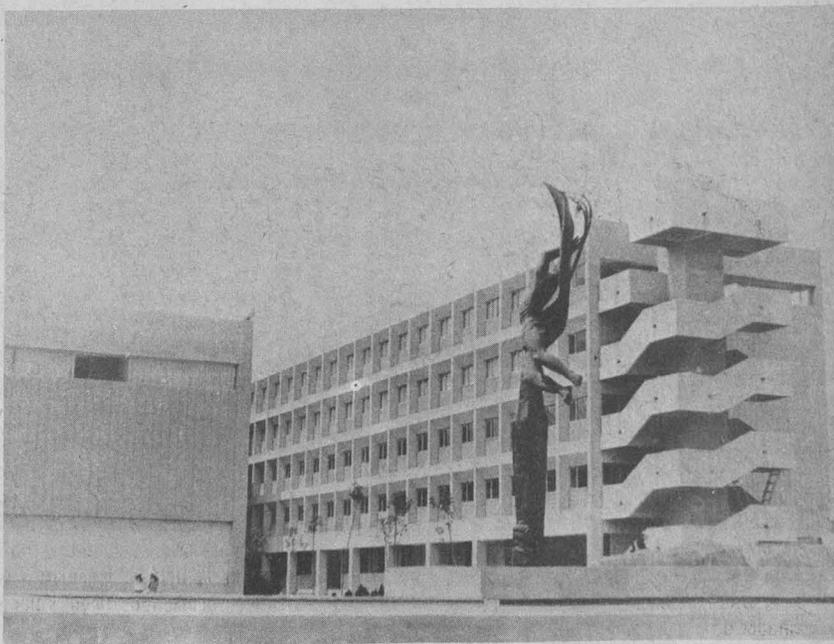


enero los doctores Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, y Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría, en unión de otros funcionarios universitarios, en la Facultad de Ciencias para dar posesión a la doctora Cetto de De la Peña, sufrieron una agresión por parte de un grupo de sedientes profesores y estudiantes de la Facultad.

Distintos sectores de la Universidad se han pronunciado condenando el ejercicio de la violencia para dirimir las diferencias entre los universitarios y reprobando la mencionada agresión.

La doctora Cetto ha iniciado sus gestiones en las instalaciones de la Facultad.

En relación a la recién designada directora, cabe hacer mención que es egresada de la propia Facultad de Ciencias, siendo su especialidad la física, obtuvo el grado de maestra en ciencias en el año de 1970. Ha realizado, además, estudios de posgrado en la Universidad de Harvard, en la especialidad de biofísica, obteniendo también el grado de maestra en ciencias en dicho centro educativo. Continuó estudios en la Facultad de Ciencias de la UNAM, alcanzando el grado de doctor en ciencias el 25 de marzo de 1971, con la presentación de la tesis: Investigaciones sobre una teoría estocástica de la mecánica cuántica.



[Handwritten signatures and initials at the top of the page]

En la Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo -
las veintiuna horas del día treinta y uno de enero de mil nove--
cientos setenta y ocho, reunidos los representantes del Rector de
la Universidad Nacional Autónoma de México; señores Dr. Fernando
Pérez Correa, Secretario General Académico, Ing. Javier Jiménez
Espriú, Secretario General Administrativo, Lic. Diego Valadés --
Ríos, Abogado General, C.P. José Romo Díaz, Director General
de Personal, Dr. Alejandro Rossi, Director General de Asuntos
del Personal Académico, Lic. Enrique Giles Alcántara, Director
General de Asuntos Jurídicos, Ing. Ramón W. López Verdugo,
Director General del Presupuesto por Programas, Lics. Federico
Anaya Sánchez y Felipe Rodríguez Pérez, Asesores y Dr. Carlos
A. Sirvent; y por parte del personal académico, los represen--
tantes de: Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de
Derecho de la UNAM, A.C.; Asociación de Colegios del Personal
Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM.; Asociación -
de Profesores e Investigadores de Geografía, A.C.; Asociación de
Profesores e Investigadores de Humanidades de la UNAM; Asocia--
ción de Profesores e Investigadores de la Escuela Nacional de Ar--
quitectura A.C.; Asociación de Profesores de Ingeniería de Aragón,
A.C.; Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Enfer--
mería y Obstetricia, A.C.; Asociación de Profesores de la Escuela
Nacional Preparatoria Plantel No. Uno "Gabino Barreda", A.C.; --
Asociación de Profesores del Area de Química de la ENEP Cuauti--
llán, A.C.; Asociación de Profesores del Plantel No. Dos "Erasm

[Large handwritten scribbles and signatures on the left side of the page]

[Handwritten notes and signatures on the right side of the page]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

~~100~~ ~~12~~ ~~13~~ ~~14~~ ~~15~~ ~~16~~ ~~17~~ ~~18~~ ~~19~~ ~~20~~

Castellanos Quinto" de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, A. C.; Asociación de Profesores Universitarios de México, A. C.; Asociación de Técnicos Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración, A. C.; Asociación Laboral de Profesores de Enseñanza Media y Superior; Asociación del Personal Académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, A. C.; Asociación del Personal Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, A. C.; Asociación del Personal Académico del Centro de Instrumentos de la UNAM, - Asociación del Personal Académico del Departamento de Comunicación Gráfica de la ENAPde la UNAM; Asociación del Personal Académico del Instituto de Física de la UNAM, A. C.; Colegio del Personal Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, A. C.; Colegio de Profesores e Investigadores del Departamento de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM, A. C.; Colegio de Profesores de Ciencias Administrativas de la ENEP, A. C. (Cuautitlán); Colegio de Profesores de Ingeniería Agrícola de la ENEP Cuautitlán, A. C.; Colegio de Profesores de Ingeniería Civil de la ENEP Acatlán; Colegio de Profesores de la Facultad de Química, A. C.; Colegio de Profesores de Matemáticas de la ENEP Cuautitlán, A. C.; Colegio de Profesores de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la ENEP-Cuautitlán, A. C.; Colegio de Profesores del Area de Arquitectura de la ENEP Acatlán, A. C.; Colegio de Profesores del Area de Derecho de la ENEP, A. C. (Acatlán).

Manuel Castañeda
113

100. MC
Manuel Castañeda

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Colegio de Profesores del Area de Ecología de la ENEP Iztacala, UNAM, A.C.; Colegio de Profesores del C.C.H. Vallejo de la UNAM, A.C.; Colegio de Profesores del Departamento de Ingeniería de la ENEP Cuautitlán, A.C.; Colegio de Profesores del Laboratorio Experimental Multidisciplinario de la ENEP Cuautitlán, A.C.; Colegio del Personal Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la ENEP Acatlán; Colegio del Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria "Justo Sierra", A.C.; Colegio del Personal Académico del Area de Derecho de la ENEP Unidad Aragón, de la UNAM, A.C.; Colegio del Personal Académico del Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM; Colegio del Personal Académico del Departamento de Ciencias Biológicas de la ENEP Cuautitlán, A.C.; Colegio del Personal Académico del Instituto de Biología y miembros Afiliados; Unión de Profesores de Educación Física de la UNAM; Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número 5 de la UNAM; Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número 6; Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería, A.C.; Unión de Profesores de la Facultad de Odontología, A.C.; Unión de Profesores del Area de Odontología de la ENEP Iztacala, A.C.; Unión de Profesores del Plantel "Vidal Castañeda y Nájera" No. 4 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM; Unión de Profesores del Plantel Numero Ocho de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM; y del Personal Académico afiliado al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, reunión llevada a cabo con objeto de revisar, en los términos del Artículo

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

- 4 -

114 Bis del Título Décimotercero de las Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico en vigor, el salario por cuota diaria del personal académico al servicio de la propia Universidad, habiéndose llegado a los siguientes:

A C U E R D O S

PRIMERO. Se incrementarán los salarios del personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, en todas las categorías y niveles del tabulador, en 12%.

SEGUNDO. Se incrementará la compensación que perciben los profesores de enseñanza media superior que imparten 20 horas por semana o más de cátedra, en 12%.

TERCERO. Los incrementos y sus respectivas repercusiones contractuales y legales, tendrán vigencia a partir del primero de febrero de mil novecientos setenta y ocho, iniciándose su pago, a más tardar, en el cheque correspondiente a la primera quincena de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

CUARTO. La Universidad Nacional Autónoma de México y las Asociaciones gremiales del Personal Académico acreditadas o votos acreditados dan por revisado el Título Décimotercero del Estatuto del Personal Académico, que se encuentra actualmente en vigor, por lo que hace al Salario, en los términos del Artículo 114 Bis, por el período comprendido entre el primero de febrero de mil novecientos setenta y ocho y las veinticuatro horas del treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y nueve.

TABULADOR DEL PERSONAL ACADEMICO

Categoría y Nivel	Sueldo
-------------------	--------

PROFESORES ORDINARIOS DE ASIGNATURA (hora-semana-mes)

Nivel "A"	\$ 470.00
Nivel "B"	556.00

PROFESORES E INVESTIGADORES ORDINARIOS DE CARRERA (Tiempo completo)

Titular "A"	\$ 22,472.00
Titular "B"	24,472.00
Titular "C"	27,384.00
Asociado "A"	16,670.00
Asociado "B"	18,852.00
Asociado "C"	20,302.00

TECNICOS ACADEMICOS ORDINARIOS (Investigación y Docencia) (Tiempo completo)

Auxiliar "A"	7,816.00
Auxiliar "B"	8,640.00
Auxiliar "C"	11,192.00
Asociado "A"	13,194.00
Asociado "B"	15,880.00
Asociado "C"	17,258.00
Titular "A"	18,696.00
Titular "B"	19,726.00
Titular "C"	22,472.00

AYUDANTES DE PROFESORES E INVESTIGADORES. Asignatura (hora-semana-mes)

Nivel "A"	276.00
Nivel "B"	388.00

(Tiempo completo)

Nivel "A"	9,114.00
Nivel "B"	11,192.00
Nivel "C"	13,194.00

PROFESOR DE CARRERA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR (Tiempo completo)

Nivel "A"	17,808.00
Nivel "B"	19,768.00

NOTA: El personal académico de Medio Tiempo tendrá el 50% del salario señalado para el personal de tiempo completo.

Este tabulador tiene vigencia a partir del 1º de febrero de 1978.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CURSOS DE INVIERNO

"COMUNICACION Y

DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA"

(Del 13 al 24 de febrero de 1978)

SITUACION DE LOS MEDIOS EN MEXICO

10 h Lunes 13
11 h **INAUGURACION**
 PRENSA

Ponente: Manuel Becerra Acosta, director del periódico **unomásuno**.

Comenta: Fátima Fernández Christlieb, profesora investigadora de tiempo completo del Centro de Estudios Políticos de la FCPS - UNAM

18 h **RADIO**
Ponente: Fernando Curiel de Fossé, subdirector de la Dirección de Difusión Cultural UNAM

Comenta: Miguel Angel Granados Chapa, director general de Radio Educación de la Secretaría de Educación Pública

 Martes 14
11 h **TELEVISION**
Ponente: Pablo Marentes, director de Canal 11 de Televisión I.P.N.

Comenta: Regina Jiménez de Ottalengo, profesora investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM

18 h **CINE**
Ponente: Federico Weingartshafer D., profesor y coordinador del Centro Universitario de Capacitación Cinematográfica

Comenta: Emilio García Riera, profesor investigador de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM

 Miércoles 15
11 h **HISTORIETAS**
Ponente: Eduardo del Río (Rius), caricaturista e historietista

 Gabriel Vargas, caricaturista e historietista
Comenta: Irene Herner, profesora investigadora de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM

18 h **PUBLICIDAD**
Ponente: Eulalio Ferrer, presidente de Publicidad Ferrer, S.A.

Comenta: Víctor Bernal Sahagún, investigador de tiempo completo del Institu-

to de Investigaciones Económicas - UNAM

Nuria Vidal Ortiz, profesora investigadora de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM

Jueves 16
MESA REDONDA: SITUACION DE LOS MEDIOS EN MEXICO

SITUACION DE LOS MEDIOS EN AMERICA LATINA

(Análisis de Coyuntura)

Jueves 16

18 h **PERU**
Ponente: Rafael Roncagliolo Orbegoso, investigador de tiempo completo en la División de Estudios de la Comunicación del Instituto Latinoamericano de Estudios sobre las Transnacionales

Comenta: Máximo Simpson, profesor investigador de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM

Viernes 17

11 h **CHILE**
Ponente: Hernán Uribe, profesor investigador de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM

Comenta: Alicia Gordon Strasser, profesora investigadora de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM

18 h **ARGENTINA**
Ponente: Héctor Schmukler, profesor titular y coordinador del Departamento de Ciencias de la Comunicación UAM-Xochimilco

Comenta: Mabel Piccini, maestra investigadora de tiempo completo en el Departamento de Ciencias de la Comunicación UAM-Xochimilco

Lunes 20

11 h **BOLIVIA**
Ponente: Jorge Calvimontes, profesor investigador de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM

Comenta: Alberto Bailey Gutiérrez, profesor titular en la FCPS - UNAM

18 h **CUBA**
Ponente: Leonardo Acosta, redactor de la Revista **Revolución y Cultura** de La Habana.

Comenta: Ana Goutman, profesora investiga-

	dora de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM	18 h	EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL EN MATERIA DE INFORMACION
IMPERIALISMO Y MEDIOS DE COMUNICACION			
	Martes 21		
11 h	PROPIEDAD Y CONTROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE AMERICA LATINA		
Ponente:	Antonio Pasquali, director del Instituto de Investigación de la Comunicación. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.	Ponente:	Fernando Reyes Matta, director de la División de Estudios de la Comunicación del Instituto Latinoamericano de Estudios sobre las Transnacionales.
Comenta:	Daniel Prieto Castillo, profesor e investigador en la UNAM-Azcapotzalco. Jefe del Area de Comunicación Gráfica.	Comenta:	Mario Arrieta Abdala, investigador de tiempo completo en el Departamento de Información y Estudios de la Comunicación del Centro de Estudios Políticos del Tercer Mundo.
18 h	IDEOLOGIA Y MEDIOS DE COMUNICACION EN AMERICA LATINA	Jueves 23	
Ponente:	Ludovico Silva, profesor investigador en la Universidad Central de Venezuela.	11 h	LA ENSEÑANZA DE LOS MEDIOS EN AMERICA LATINA
Comenta:	Carlos Villagrán Díaz, profesor investigador de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM	Ponente:	Marcos Ordóñez, director de CIESPAL. Quito, Ecuador.
11 h	Miércoles 22	Comenta:	José Baldivia Urdininea, coordinador del Departamento de Información y Estudios de la Comunicación del Centro de Estudios Políticos del Tercer Mundo.
	ESTRATEGIA IMPERIALISTA Y MEDIOS DE COMUNICACION	18 h	IMPERIALISMO Y MASS MEDIA: CENTRO-PERIFERIA
Ponente:	Silvia Molina, profesora investigadora de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM	Ponente:	Herbert Schiller, profesor investigador del Departamento de Comunicación de la Universidad de California, USA.
Comenta:	Ileana Cid Capetillo, licenciada en Relaciones Internacionales - UNAM	Comenta:	Armando Cassigoli, profesor investigador de tiempo completo del Centro de Estudios de la Comunicación FCPS - UNAM
		Viernes 24	MESA REDONDA
		18 h	CLAUSURA

En la Universidad de Erlangen-Nürnberg

CONFERENCIA DEL LICENCIADO LUIS J. MOLINA

El licenciado Luis J. Molina Piñeiro, profesor e investigador de la Facultad de Derecho y director de Divulgación Universitaria de la UNAM, informó que en días pasados dictó una conferencia sobre el tema **Cambios de las reglas del juego político en México**, en el coloquio organizado por la Universidad de Erlangen-Nürnberg sobre **Economía y conciencia social en México desde la época colonial**.

En este coloquio participaron distinguidos profesores de numerosas universidades e institutos europeos, entre los cuales podemos citar las universidades de Colonia, de Cambridge, la Libre de Bruselas, etc.

Por otra parte, el licenciado Luis J. Molina Piñeiro, en su calidad de director general de Divulgación Universitaria de la UNAM, efectuó contactos con autoridades del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), y formalizó programas de investigación conjunta sobre **Participación política en México** con el director del Instituto Central de América Latina de la Universidad de Erlangen-Nürnberg, profesor doctor Albert Steger, y con el director del Instituto de Investigaciones Políticas de la Universidad de Maguncia, profesor doctor Manfred Molls.

APORTACION DEL MOVIMIENTO OBRERO A LA REVOLUCION BOLIVIANA

Bolivia tiene las características de un país capitalista dependiente, como sucede con casi toda la América Latina; en su interior existen relaciones de producción tanto capitalistas como de tipo feudal.

Así lo manifestó la licenciada Yolanda Juárez, quien es becaria en la maestría de estudios latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, al dictar una conferencia bajo el título de **Aportación del movimiento obrero a la revolución boliviana.**

Asimismo, también dijo que en Bolivia la economía se desarrolla en base a la utilización del trabajo asalariado y la apropiación de los medios de producción por parte de la burguesía mercantil que surgió con los movimientos de independencia en América Latina, misma que produce un desarrollo urbano generador de determinadas condiciones de pauperismo. Esto es lo que se conoce como desarrollo desigual y combinado, que crea formas de vida modernas que coexisten con formas de vida precapitalistas.

En la continuación, señaló que la burguesía que se consolida en Bolivia, colabora abiertamente con la penetración del capital extranjero y acentúa la dependencia ante las grandes potencias. El soporte económico del país se concentra en la actividad minera y agraria.

A partir de estas relaciones, se dan las condiciones necesarias para la existencia de un proletariado que tiene una trayectoria bien definida en cada una de las etapas de su historia, con una organización social que tiene su correspondencia en la organización de las fuerzas productivas.

Más adelante, afirmó que si la burguesía en el poder impulsa el desarrollo económico del país, es-

- ★ **Conferencia en el Teatro Fernando Wagner de la Facultad de Filosofía y Letras**
- ★ **La burguesía boliviana colabora abiertamente con la penetración del capital extranjero**
- ★ **El proletariado: factor decisivo independientemente de su cuantía numérica**

te desarrollo va a incidir lógicamente en el desenvolvimiento de su clase contraria. Sin embargo, por más que se quiera minimizar el avance de la clase obrera boliviana, en cuanto a su número, hay que plantear que no es en función de su número, sino de su peso en el proceso de producción, que es elemento decisivo en la lucha de clases.

Posteriormente, precisó que a partir de 1952, con la subida del MNR al poder (Movimiento Nacional Revolucionario) se ubican tres momentos en los cuales se dan etapas coyunturales para el desarrollo de la clase obrera en Bolivia: uno de ellos cuando el MNR sube al poder con Víctor Paz Estensoro a la cabeza en 1952, en el cual se vive la experiencia del llamado cogobierno MNR y Central Obrera Boliviana; en segundo lugar, se presenta la mínima coyuntura que se abre durante el movimiento de 1964, que culmina con la caída del

MNR y con la toma de poder por Barrientos y, tercero, la experiencia de 1970 en la que se da la asamblea popular durante el régimen nacionalista de Juan José Torres.

Añadió que el surgimiento de la Central Obrera Boliviana expresa, por una parte, la necesidad de las masas populares de encontrar nuevas formas de organización y movilización, y por otro lado manifiesta la heterogeneidad de las corrientes que participaron en el movimiento de masas en 1952.

Por último, puntualizó que al lado del MNR participaron otras organizaciones políticas, entre las cuales cabe mencionar al Partido Obrero Revolucionario y al Partido Comunista Boliviano, mismas que toman parte en las decisiones políticas en el gobierno de Víctor Paz Estensoro, pero no tienen el poder; tal es la razón por la cual se considera pequeño burgués a este gobierno.



Licenciada Yolanda Juárez.

El Instituto de Biología de la UNAM estudia a las chinches

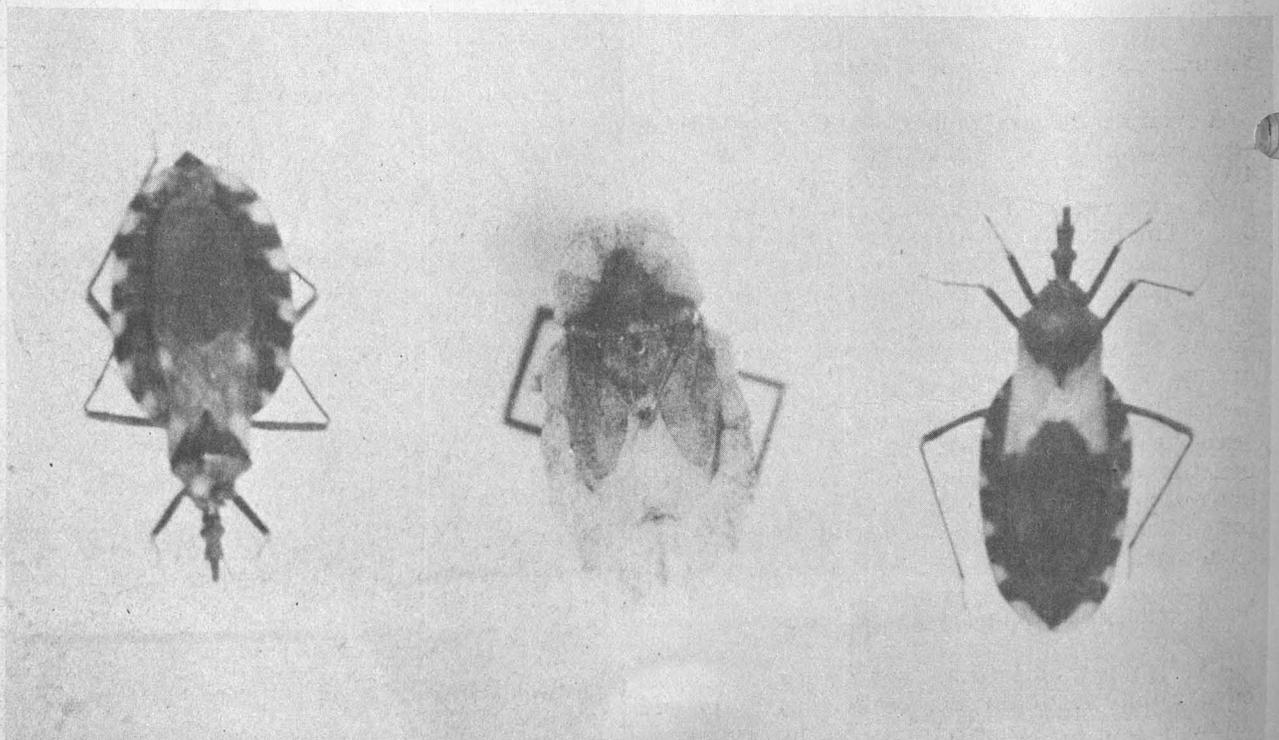
AFECTAN SERIAMENTE A LA AGRICULTURA, PISCICULTURA Y A LA SALUD

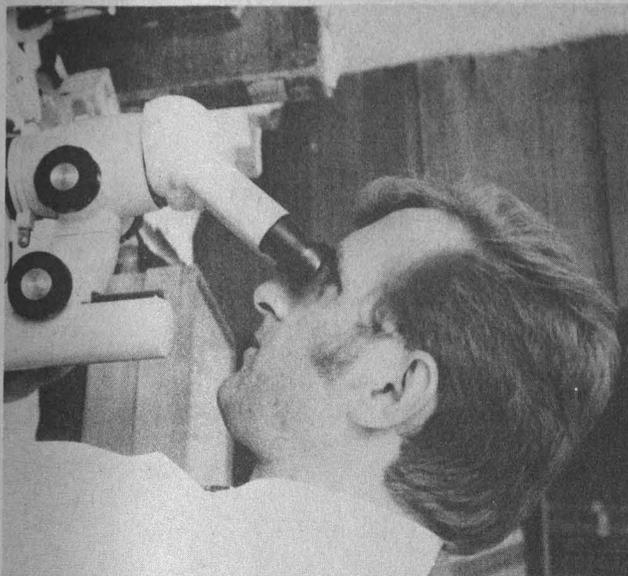
- ★ Comentarios de un entomólogo universitario
- ★ El "mal del sueño" es transmitido por las chinches hociconas
- ★ Existe todavía en los lugares insalubres del país la "chinche de cama"

El Instituto de Biología de la UNAM viene realizando un serio estudio sobre las chinches (*Hemiptera heteroptera*), interesándose sobre todo por las plagas que dañan la agronomía mexicana. Para ello, el mencionado instituto cuenta con un prestigioso equipo de investigadores, entre ellos el entomólogo Harry Brailovsky, quien al ser entrevistado por GACETA UNAM destacó la valiosa colaboración que el Instituto de Biología presta a otras

dependencias -como Sanidad Vegetal, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (Chapingo), etcétera- en materia de investigación de las diversas chinches y de los perjuicios que éstas causan en Campeche, Tabasco, Chiapas, Sonora, Chihuahua y Sinaloa, entre otros estados.

En su calidad de investigador del Departamento de Zoología de la UNAM, el doctor Brailovsky realiza estudios tanto en el estado de Veracruz





Doctor Harry Brailovsky.

como en las costas del Pacífico, en el área donde se encuentra la Estación de Biología "Chamela", en el estado de Jalisco, que pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México.

"Al ocuparnos de la fauna del Pacífico y de la del Golfo, junto con las colectas que se hacen en el Altiplano de México, nos damos cuenta de los **habitats**, distribución altitudinal, relaciones zogeográficas, etcétera, de las especies motivo de nuestro estudio", indicó el entomólogo universitario.

"Cuando se determinan las especies de chinches que atacan a un determinado cultivo, ya sea éste la cabeza del algodón, el nopal, la lechuga, el jitomate, etcétera, se las puede combatir 'con certeza' mediante un control químico, físico o biológico, lo cual repercute en beneficio de la agricultura mexicana, que se ve seriamente afectada por la invasión de este grupo de insectos".

Variedades que perjudican al agro

A decir del doctor Brailovsky, la familia Miridae —que cuenta aproximadamente con 350 géneros y 4000 especies conocidas hasta el momento— constituye, junto con las familias Pyrrhocoridae, Lygaeidae y Tingitidae, la principal causa de los daños al agro. Los individuos de estas familias al insertar su pico en la hoja o en el tallo de la planta y succionar su jugo vegetal, la dañan; cuando el ataque es masivo, la suma de las succiones da muerte a la misma.

"Cuando el ataque es de uno o varios individuos —explicó el especialista— queda un orificio donde penetran otros agentes patógenos, como bacterias u hongos, produciendo un daño secundario que también altera el metabolismo vegetal con el consecuente perjuicio para la agricultura".

Verdadero problema para la piscicultura

Las "chinches eléctricas" son especies acuáticas cuyo nombre común deriva del hecho de ser atraídas por la luz eléctrica. En los estanques

donde se cultivan peces, estos belostomátidos constituyen un serio problema, ya que no sólo atacan a su presa sino que pueden llegar hasta a matarla. También victiman a anfibios, como la rana y el sapo. En el caso de la especie humana, su piquete provoca un dolor muy intenso.

Los triatóminos

A este grupo, cuya hematofagia (chupar sangre) es obligada, se le conoce comúnmente como "chinches hociconas" y son las transmisoras de la **tripanosomiasis americana** o enfermedad del sueño, muy extendida en diversas áreas del país, que altera el metabolismo general del individuo, impidiéndole desempeñar sus labores cotidianas.

Proliferan en gallineros y en los techos de paja, y su prevención consiste en una adecuada limpieza y control de los animales domésticos que puedan actuar como huéspedes.

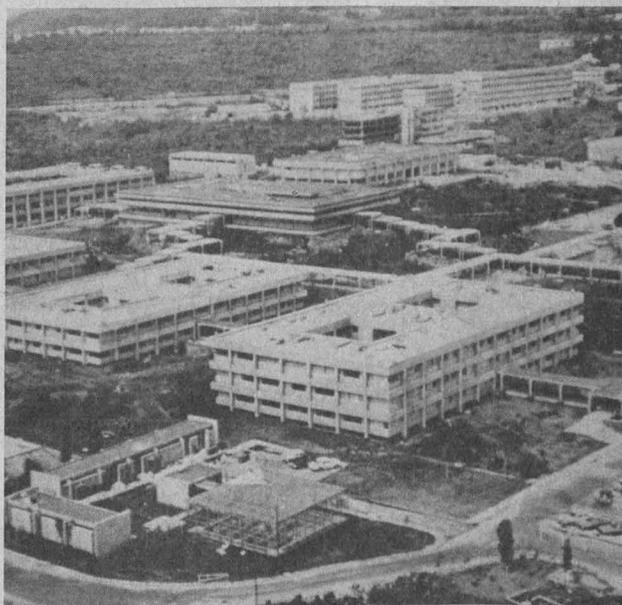
Las famosas "chinches de cama"

Se trata de los cimícidos, que antiguamente representaban un problema grave para el país, pero que en la actualidad sólo se encuentran en áreas insalubres. Las "chinches de cama" también atacan a las gallinas, llegando, incluso, a su exterminio.

Algunos mexicanos se las comen

Bajo el nombre común de "jumiles" (*Euschistus* spp; y *Edesa* spp; pentatómidos) en Taxco y Cuautla, o de "xamues" (*Pachylis* spp; y *Acanthocephala* spp; coreidos) en Hidalgo y Querétaro, estas chinches forman parte de la dieta de aquellas comunidades mexicanas que las toman, a la manera típica, en tacos, como complemento de salsas con picantes, etcétera.

Los resultados de las distintas investigaciones que en este campo se han venido realizando han sido publicadas tanto en la **Revista Anual** del Instituto de Biología de la UNAM como en otras fuentes nacionales y extranjeras.



Tendencia industrial monopolista

EL 2% DE FIRMAS POSEEN EL 78% DEL CAPITAL TOTAL DE LAS NEGOCIACIONES DEL PAIS

- ★ Comentarios del licenciado Benjamín Retchkiman Kirk
- ★ Los capitales que salieron en 1976, no habían regresado un año después
- ★ La deuda externa de México se incrementa automáticamente

“Para considerar si la Alianza para la Producción ha funcionado, tendríamos que tomar en cuenta cuáles fueron los factores que llevaron a México a la gravísima crisis en que se encuentra”, señaló el licenciado Benjamín Retchkiman Kirk, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Apuntó que la gran concentración del ingreso y la riqueza en pocas manos —tendencia cuya manifestación es fácil de observar en la economía mexicana— lleva hacia la formación de monopolios que, a su vez, lesionan la producción: “En 1970 se registraron alrededor de cien mil empresas industriales, de las cuales 2 568, es decir, el 2.1% de las firmas registradas, tenían el 78% del capital total de las negociaciones fabriles del país”. Citó como fuente el libro *Problemática económica de México*, elaborado por el propio Retchkiman Kirk y el licenciado Fernando Carmona, entre otros.

Respecto del censo industrial de 1975, cuyos resultados no han sido publicados, el entrevistado aseveró extraoficialmente que esta tendencia monopolística se ha acentuado.

Retchkiman Kirk, ex funcionario público y catedrático durante más de tres décadas, subrayó que en 1970, de 1 915 empresas consideradas por el Banco de México, 1 481 eran norteamericanas; de éstas, y en ese mismo año, 1 070 no tenían ninguna

participación de capital nacional, y en 845 la inversión nacional era minoritaria.

Cuando en 1977 principió a caminar la Alianza para la Producción, los capitales líquidos en moneda extranjera que salieran durante 1976 no habían regresado o lo habían hecho en forma minoritaria; por otro lado, la inversión privada ha continuado reacia; el desempleo y la subocupación han seguido aumentando (se habla ya en los medios de difusión de un 40% de obreros sin trabajo); la inflación sigue su marcha, puntualiza el entrevistado.

En cuanto al endeudamiento externo, señaló que se da en mayor proporción con Estados Unidos, país del que México depende para su comercio exterior en forma casi exclusiva (cerca del 70% de las importaciones y de las exportaciones).

Según se señaló el 31 de diciembre de 1976, la deuda externa de México alcanzaba los 20 000 millones de dólares del sector público, con cerca de 4 000 millones de la moneda norteamericana a plazo menor de un año si se considera la amortización de la deuda a mayor plazo.

Definió a la deuda de México como a una deuda que se incrementa automáticamente, “porque salvo situaciones extraordinarias (la comercialización del petróleo y el gas podría ser una de ellas) no existe modo, ordinariamente, de liquidarlas”.

“La inflación persiste”, conti-



Licenciado Benjamín Retchkiman Kirk.

núa el economista, subrayando que la situación cambiaría “no ha cambiado”; nuestro comercio exterior sigue deficitario: 43 200 millones de pesos en 1976 y 34 600 millones en 1977. La deuda externa “sigue su marcha” y la inversión privada (según indican los índices de producción) no ha respondido, o por lo menos no se ha incrementado a los niveles que se esperaba. Por lo tanto, “la Alianza para la Producción no ha servido para que las condiciones generales de la economía mexicana cambien”.

Para Retchkiman Kirk, esta situación se debe a que se ha tratado de resolver la problemática de México con expedientes monetarios, financieros y ajustes de otro tipo, entre ellos los salarios a la baja; soluciones que no modifican —ni pueden hacerlo— el proceso de producción. También se debería esa situación a la existencia de problemas estructurales en nuestra economía que requieren de estrategias político económicas muy por encima de nuestro sistema institucional.

Por lo pronto, finalizó, nuestra crisis económica depende de lo que pase en Estados Unidos, de la situación internacional, y de las medidas de fondo, estructurales, que pueda tomar nuestro gobierno para combatir la concentración del ingreso y la riqueza, y para lograr una ampliación del mercado interno y posibilitar la competencia en el mercado internacional.

CX ANIVERSARIO

1868: CLASES INAUGURALES EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

El 2 de febrero de 1868, se impartieron las primeras clases en la Escuela Nacional Preparatoria, instituto educacional que en septiembre de 1910 pasa a formar parte de la entonces Universidad Nacional de México, hoy UNAM.

Después del triunfo de la República sobre las fuerzas del Imperio de Maximiliano, el gobierno del presidente Juárez inició su labor de reconstrucción del país. En este contexto, una de las tareas

más importantes resultaba, sin duda, la de planear los nuevos sistemas educativos de México, desde la enseñanza primaria hasta el nivel más elevado, en base a los principios liberales.

Suprimida en 1865, la Universidad de México, que arrastraba consigo antiguos resabios conservadores, no fue reinstalada por el gobierno juarista. En cambio, se crearon importantes instituciones educativas, siendo una de ellas la Escuela Nacional Preparatoria.

En efecto, de acuerdo con la Ley de Instrucción Pública para el Distrito Federal del 2 de diciembre de 1867, se corporizó en la referida Escuela el ideario positivista del doctor Gabino Barreda.

La oportuna convocatoria de las autoridades reunió a 500 alumnos y a 26 profesores, estos últimos con un sueldo máximo de 2,400 pesos anuales.

El propio doctor Barreda seleccionó, con la aprobación del licenciado Benito Juárez, el edificio del antiguo Colegio de San Ildefonso, de severa arquitectura y gran tradición cultural.

De esta manera, hace 110 años, comenzó la primera etapa en la vida de la ENP, la cual concluiría en 1910, al iniciar otra ya dentro de la Universidad restablecida.

El propio doctor Barreda dotó al plantel con el lema que conserva hasta la actualidad: "Amor, Orden y Progreso".

Con este motivo, se llevará a cabo una ceremonia conmemorativa en el Anfiteatro "Simón Bolívar" (Justo Sierra 16), el viernes 3 de febrero, a las 20:00 horas.



Vista parcial de uno de los murales de la Escuela Nacional Preparatoria.



IMAGEN UNIVERSTARIA IMAGEN UNIVER
TARIA IMAGEN UNIVERSTARIA IMAGEN U
VERSTARIA IMAGEN UNIVERSTARIA IM



Muestra de esculturas de José Solorio en el Palacio de Minería

La historia maya ha sido dividida para su estudio en tres diferentes periodos: Preclásico (1500 a.C. a 296 d.C.), Clásico (292 a 900 d.C.) y Posclásico (900 a 1527 d.C., aproximadamente).

El periodo que podría ser llamado la edad de oro del México antiguo es el Clásico, debido a que es en este momento cuando la mayoría de las culturas mesoamericanas alcanzan su máximo esplendor. En el periodo Clásico Temprano es precisamente cuando se da el surgimiento de una tradición propiamente maya y la diferenciación de las grandes culturas de la América Central. Por lo que respecta a las manifestaciones artísticas, se puede decir que los mayas alcanzaron su mayor apogeo estético en este periodo, sobre todo si nos referimos al modelado de estatuillas y cabezas.

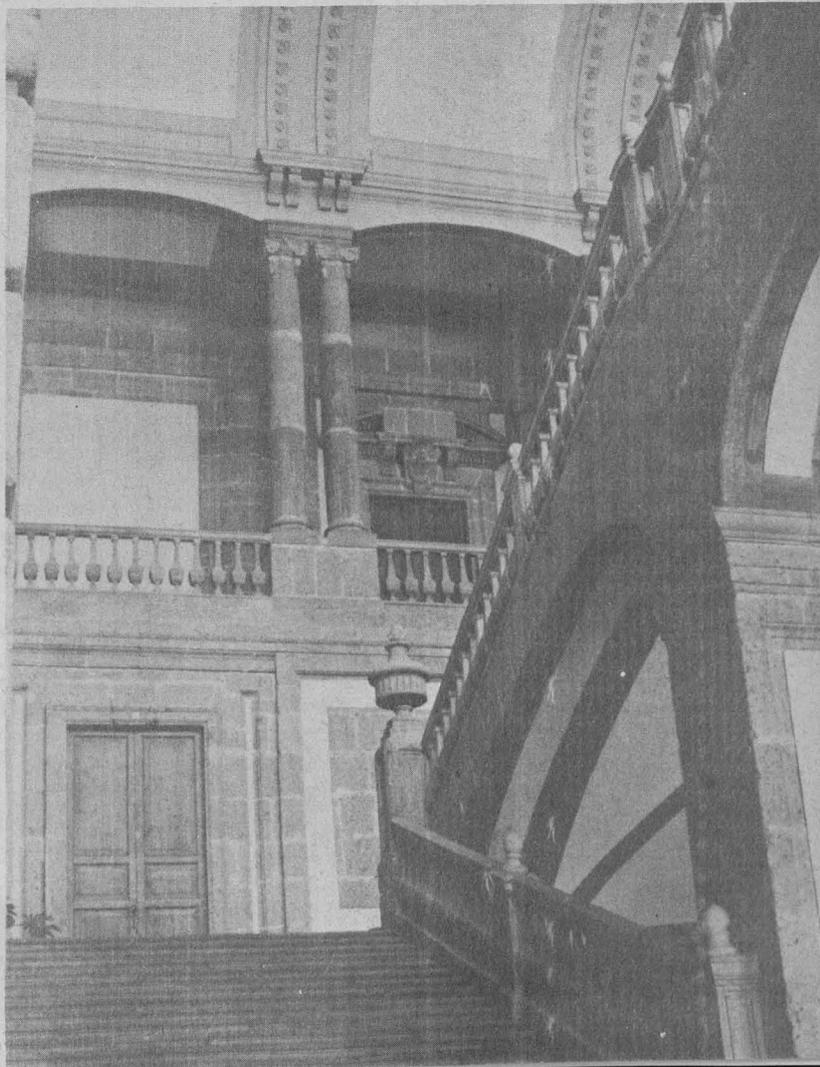
Se dice que aunque este tipo de ejemplares se encontraba en toda la extensión de la civilización maya, fue en el Valle de Usumacinta donde se desarrolló la técnica más depurada de modelado en materiales plásticos, tales como la arcilla y el estuco.

José Solorio, escultor mexicano contemporáneo, recupera esa vieja tradición, plasmándola en una serie de figurillas realizadas en terracota y estuco, que en la actualidad se exhiben en el Palacio de Minería. La temática principal de esta exposición es la antigua sociedad maya; se nos muestran diversos integrantes de esa sociedad, así como los atavíos y ornamentos que los caracterizaban. Reyes, sacerdotes, guerreros, damas y otros personajes desfilan ante el público en diferentes posturas y escenas. Las imágenes recuerdan aquéllas de los códices antiguos; los adornos hablan eloquentemente de lo que representaba la belleza para estos antiguos moradores de la América Central.

La exposición resulta sumamente interesante, además de poseer, en cierta medida, un valor histórico.



IMAGENES DEL MEXICO PREHISPANICO



Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de medio tiempo** con especialidad en la técnica de "Plater through hole" para el diseño de circuitos impresos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a interrogatorios sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.



Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de medio tiempo** con especialidad en la perforación y armado de tarjetas para circuitos impresos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a interrogatorios sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su



solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de medio tiempo** con especialidad en el dibujo de circuitos impresos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a interrogatorios sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencio-



nado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" de medio tiempo con especialidad en el diseño de envoltentes de equipo electrónico, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a interrogatorios sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 2 de febrero de 1978

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Tomás Garza
DIRECTOR



Centro de Ciencias del
Mar y Limnología

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las

personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, para trabajar en la "Estación Mazatlán", en Mazatlán, Sinaloa, dependiente de este Centro en el área de Fisiología de invertebrados marinos con especialidad en Crustáceos Decápodos, de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de Maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- A) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en

LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA A

**ROBERTO
DARVIN**

Aud. Justo Sierra - Fac. Filosofía y Letras

Viernes 3 de febrero de 1978 - 18 Hrs. - Entrada Libre

el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

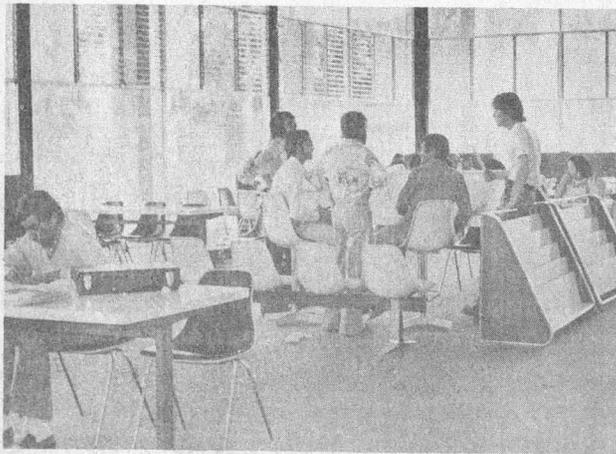
Ciudad Universitaria, D.F., 2 de febrero de 1978
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Alfredo Laguarda Figueras
DIRECTOR



Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente

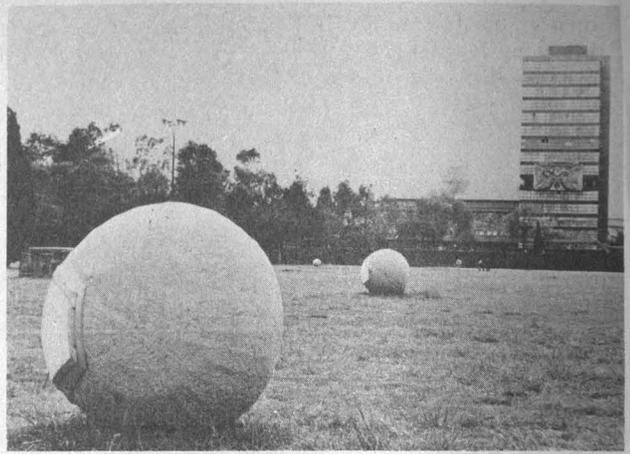
La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y el presidente de la Comisión de Apoyo al Plantel Oriente del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, del 7 al 15 y 1º transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a los profesores del Area de Talleres del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 2 plazas de **profesor de carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "A"**, para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Taller de redacción I y II, Taller de Redacción e investigación Documental I y II, Taller de Lectura de Clásicos Universales, Taller de Lectura de Clásicos Españoles e Hispanoamericanos, Taller de Lectura de Autores Modernos Universales, Taller de Lectura de Autores Modernos Españoles e Hispanoamericanos, Griego I y II, Latín I y II, Ciencias de la Comunicación I y II, Diseño Ambiental I y II y Taller de Expresión Gráfica I y II.

Los proyectos de trabajo que presenten los aspirantes, deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de evaluación ordinaria y extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares de enseñanza-aprendizaje.



B A S E S :

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de asignatura "A" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de asignatura en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta convocatoria en la GACETA UNAM.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las autoridades del plantel que corresponda.

SEGUNDA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de materia objeto de concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia, de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente, con la opinión de las autoridades del plantel.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días, ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.- Las Comisiones Dictaminadoras podrán

integrar tantos jurados calificadoros como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadoros se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las facultades y escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente titulados, y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.— Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias se preferirán:

- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.



c) A los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la Dependencia.

d) A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las autoridades del plantel al Consejo Académico del Área de Talleres, para su aprobación en su caso, conforme a lo señalado por la Fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

- Currículum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopias por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.

c) Constancia de antigüedad en el Colegio.

d) Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la Fracción C de la base segunda de esta convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que le serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la GACETA CCH.

DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del área correspondiente.

DECIMAPRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso, pasarán a la Dirección del plantel después de la publicación de los resultados, a recibir los nombramientos correspondientes.

Ciudad Universitaria, D.F., 2 de febrero de 1978.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE APOYO
C.P. Rodolfo Coeto Mota



LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM, EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO Y LA REVISTA CRÍTICA MILITANTE PRESENTAN EL CICLO

INSTRUMENTOS PARA LA REVISTA CRÍTICA MILITANTE POPULAR EN MÉXICO

<p>Personaje 1 DON JUAN ELVORIO Bartha Acosta, Carlos Cervantes, Carmen Guzmán, Alonso Martínez, Lola Tena</p>	<p>Personaje 2 ANITA Bartha Acosta, Carmen Guzmán, Lola Tena, María Hidalgo</p>	<p>Personaje 3 EL TALLERISTA Y EL PRESIDENTA Magdalena Guzmán, Eugenio Hernández, Diana Rodríguez, Alicia Solís, Antonia Torres Martínez</p>
---	--	---

DIRECCIÓN: RINACOR-HERUNDILANZOTTI
TEATROGRAFÍA: JABIEL GALEZARY
ACTORES DE LA CARPA GEODESICA
16:00 HORAS / TEATRO FERNANDO WAGNER
(TEATRO CHICO DE LA FACULTAD) / 1978

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

La Organización de los Estados Americanos (OEA) convoca a un concurso histórico literario a fin de conmemorar el bicentenario del nacimiento del eminente patriota, estadista y erudito hondureño JOSE CECILIO DEL VALLE.

El premio para el ganador del concurso será de 10 mil lempiras, los cuales se asignarán a la mejor biografía que se presente sobre la vida del insigne prócer. El premio también incluye la publicación de la obra cuyos gastos de impresión pagará la OEA.

El trabajo postulante podrá ser presentado en idioma español, inglés, francés o portugués. El jurado calificador será integrado por cinco historiadores de América, especializados en Historia de Centroamérica.

El concurso estará abierto hasta el 30 de diciembre de 1978. La entrega del premio se efectuará en 1979 durante una de las asambleas de la OEA que se celebre en ese año.

Podrán participar en el certamen todos los ciudadanos de América que así lo deseen, y el trabajo que presenten deberá ser inédito y preparado especialmente para ese concurso.

Los reglamentos estipulan que se deberán presentar seis copias del trabajo mecanografiadas en una sola cara a doble espacio, en papel tamaño carta. Cada participante utilizará un seudónimo e indicará su nombre verdadero, nacionalidad y dirección en sobre sellado que presentará por separado, en cuyo frente habrá de colocar el título de la obra y el seudónimo correspondiente.

Los originales de las obras no serán devueltos y deberán enviarse a la sede de la Academia de Geografía e Historia de Honduras en la primera avenida de Comayagüela.



La Organización de los Estados Americanos (OEA) ofrece varias becas a profesionales universitarios que deseen participar en los siguientes cursos:

OEA/ARGENTINA

CURSO DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA

Buenos Aires, Argentina, a partir del 6 de junio de 1978.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de marzo de 1978.

OEA/PUERTO RICO /E.U.A.

ESTUDIOS DE POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGIA y CIENCIAS DE LA INFORMACION

Puerto Rico, agosto de 1978.

Estados Unidos, septiembre de 1978.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de marzo de 1978.

OEA/BRASIL

QUINTO CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL

Comité Jurídico Internacional, Río de Janeiro, Brasil.

Inicio: Agosto de 1978.

Idioma: Español.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 10 de abril de 1978.

Con el fin de obtener mayor información las personas interesadas deberán presentarse en la Dirección General de Intercambio Académico, antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias, 2º piso, Ciudad Universitaria.

La Agencia Noruega para el Desarrollo ofrece becas a egresados de la UNAM para realizar estudios de posgrado durante el año académico 1978-1979.

Las áreas para las que se ofrecen las becas son: Tecnología de pulpa y papel; inspección internacional de barcos; embarques; desarrollo de la energía hidrógena; sistemas de distribución de energía eléctrica; nutrición; entrenamiento de agricultura.

Requisitos: Tener entre los 25 y los 40 años de edad; b) amplio conocimiento del idioma Inglés; c) ser designado por las autoridades competentes del país de origen y además deberán contar con licencia para ausentarse del trabajo que actualmente desempeñen, durante el periodo de la beca; d) los candidatos deberán comprometerse a regresar a su país de origen tan pronto como terminen sus estudios y reanudar sus labores interrumpidas.

Con el objeto de obtener mayores detalles los

interesados deberán dirigirse a la Embajada de Noruega: Av. Virreyes N° 1460, México 10, D.F., en la inteligencia de que deberán entregar su documentación a más tardar el 21 de febrero de 1978.

El Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia en colaboración con la UNESCO, ofrece varias becas a egresados de la UNAM para que asistan al Curso de Química Macromolecular, que tendrá lugar en la Universidad de Carlos en Praga, de septiembre de 1978 a julio de 1979.

Los participantes deberán tener buen conocimiento del idioma Inglés.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 1° de marzo de 1978.

Con el fin de obtener mayor información las personas interesadas deberán presentarse en la Dirección General de Intercambio Académico, antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias, 2° piso, Ciudad Universitaria.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

DEMANDA N° 235: Solicita **químico**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$ 12,500, inglés 50%. Experiencia: 1 año en análisis.

DEMANDA N° 236: Solicita **ingeniero químico**, titulado, horario completo, sueldo de \$12,500, inglés 50%. Experiencia: 1 año en fenómenos de transportes.

DEMANDA N° 237: Solicita **ingeniero mecánico electricista**, titulado, horario completo, sueldo \$ 12,500, inglés 50%. Experiencia 1 año en sistemas electromecánicos.

DEMANDA N° 238: Solicita: **ingeniero mecánico electricista o industrial**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$ 7,110.00, para un puesto de supervisor, lugar de trabajo en Cuernavaca, Morelos.

DEMANDA N° 239: Solicita: **ingeniero mecánico**, pasante con horario completo, para un puesto de supervisor de taller y control de calidad. Experiencia: manejo de personal obrero y muy dinámico, sueldo de \$ 2,000 a la semana.

DEMANDA N° 240: Solicita: **ingeniero industrial o arquitecto**, pasante, horario completo, edad 24 a 28 años, sueldo \$ 10,000 a 14,000. Experiencia: 1 año de haber cursado estudios sobre productividad.

DEMANDA N° 241: Solicita: **licenciado en administración de empresas**, pasante, horario completo, sueldo \$ 10,000 a \$ 12,000, para un puesto de investigador, edad 24 a 28 años. Experiencia: 1 año análisis administrativos y



procedimientos. Requisitos: viajará un 60% en el interior del país.

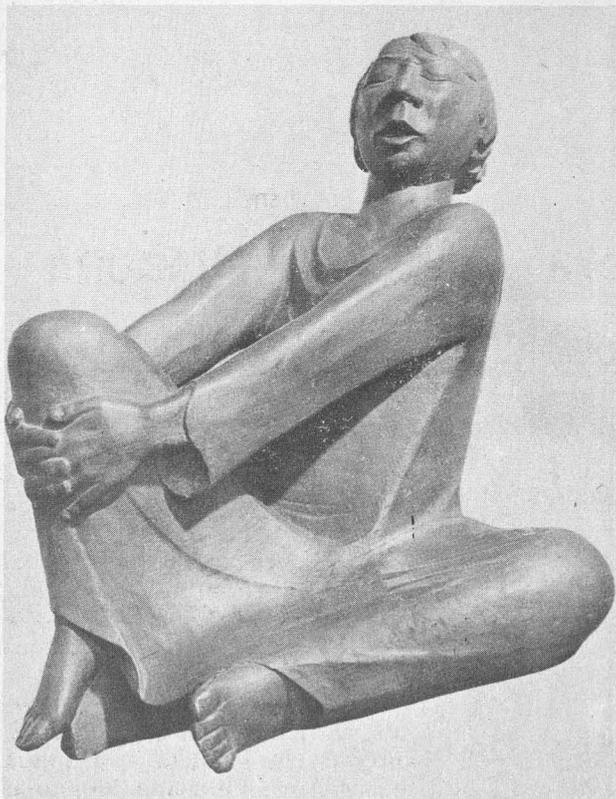
DEMANDA N° 242: Solicita: **licenciado en administración de empresas**, pasante, horario completo, sueldo de \$ 8,000 a \$ 10,000, para un puesto de comprador. Experiencia: 1 año en compras de tipo de material para la misma empresa.

DEMANDA N° 243: Solicita: **licenciado en derecho**, pasante o titulado, horario completo, para un puesto en el Departamento Legal, con sueldo de \$ 10,000 a 14,000, edad 24 a 30 años. Experiencia en asuntos legales.

DEMANDA N° 244: Solicita: **química**, pasante, con horario de las 15 a las 23 h. con sueldo de \$ 7,000, para un puesto de laboratorista. Experiencia en análisis fisicoquímicos, bacteriológicos y alimentos, lugar de trabajo en Tizayuca, Hidalgo.

DEMANDA N° 245: Solicita: **contadores pú-**

(Continúa en la Pág. 24)



(Viene de la Pág. 23)

blicos o licenciados en administración de empresas, pasantes, horario completo, para un puesto de analista de computación, con sueldo de \$ 16,000. Experiencia: conocimientos de informática y analista.

DEMANDA N° 251: Solicita: **enfermera**, titulada, sueldo abierto, algo de inglés, y magnífica presentación.

DEMANDA N° 254: Solicita **ingeniero mecánico electricista**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$16,000 a 21,000, para un puesto de diseño herramental. Experiencia: 2 años en diseño, lugar de trabajo en Ciudad Sahagún.

DEMANDA N° 255: Solicita: **ingeniero mecánico electricista**, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$11,300, edad 23 a 28 años, para un puesto de ingeniero en nuevos proyectos.

DEMANDA N° 258: Solicita: **ingeniero mecánico electricista o industrial**, titulado, horario completo, sueldo de \$ 18,000 más prestaciones y automóvil, para un puesto de gerente de mantenimiento. Experiencia: 5 años en hornos, refrigeración.

DEMANDA N° 259: Solicita: **ingeniero químico**, titulado, horario completo, sueldo aproximado \$ 330,000.00 pesos al año, para un puesto de gerente de planta. Experiencia: 5 años en perfumería, cosméticos, etc.

DEMANDA N° 252: Solicita: **estudiantes de preparatoria**, para un trabajo en mostrador sábados y domingos, sueldo \$ 120 diarios, edad 16 a 22 años.

DEMANDA N° 264: Solicita: **ingeniero químico industrial**, titulado, horario completo, sueldo de \$ 25,000 a \$ 35,000, edad 33 a 40 años. Experiencia: 3 años en producción.

DEMANDA N° 265: Solicita: **ingeniero industrial o ingeniero civil o mecánico**, para un puesto de profesor de matemáticas, horario en turno nocturno, sueldo por hora \$ 80.

DEMANDA N° 268: Solicita: **químico**, titulado, horario completo, para un puesto de laboratorio, sueldo de \$ 12,000. Experiencia: pruebas de esterilidad, potencia microbiológicas de antibióticos, pruebas de pirógeno y conservación de sepas.

DEMANDA N° 269: Solicita: **licenciado en historia**, pasante, horario matutino para un puesto de profesor de historia del arte México, sueldo por hora \$ 75.00

DEMANDA N° 271: Solicita: **ingeniero civil o arquitecto**, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto, para un puesto de residente de obra, conocimiento en análisis de costos.

PARA SU INSCRIPCION:

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE EN LA BUT, CON UNA FOTOGRAFIA, CALIFICACIONES, CARTA DE PASANTE O CEDULA PROFESIONAL. (ENTRE INGENIERIA y ARQUITECTURA de 9 am. a 16 h. de lunes a viernes).

AVISO

A los Ex-becados del Servicio Alemán de Intercambio Universitario (DAAD)

El Servicio Alemán de Intercambio Universitario (Deutscher Akademischer Austauschdienst - DAAD) proyecta organizar, del 28 al 30 de julio de 1978, un encuentro de ex-becados mexicanos.

Este encuentro que tendrá lugar en México, tiene como fin intensificar los contactos entre las universidades y los centros de investigación de México y de la República Federal de Alemania y fomentar el intercambio científico entre los dos países. Científicos mexicanos y alemanes contribuirán con conferencias sobre temas científicos.

Se ruega a los ex-becados mexicanos del DAAD interesados en este evento, se pongan en contacto con la Embajada de la República Federal de Alemania.

Lord Byron 737 México 5, D.F.

Apartado M 10792 México 1, D.F.

Beisbol...

EN MARCHA LA TEMPORADA 1978



Los amantes del llamado "Rey de los Deportes" en la UNAM están de plácemes, ya que el sábado pasado, en la cancha principal de beisbol en CU, se puso en marcha el Torneo Interfacultades-ENEPs, en el que contendrán 15 novenas representativas de otros tantos centros de estudios.

El "playball" inicial corrió a cargo del doctor Juan González Zavala (catcher), profesor Sergio Muciño (pitcher) y licenciado Rafael Chainé (bateador), funcionarios deportivos de la UNAM. El marco de la ceremonia inaugural lo integraron la presencia de todos los jugadores que participarán en la justa, de sus bellas madrinas y mascotas y, principalmente, del numeroso público que proveniente de las aulas contendientes, acudió para animar con sus porras a sus compañeros.

Antes de la inauguración, los aficionados a la "pelota caliente" gozaron de un juego de exhibición entre Odontología y Comercio, mismo que se decidió en forma apabullante (10-0) a favor de los dentistas. Asimismo, después de la ceremonia se llevó a cabo el primer encuentro oficial de la temporada, entre Medicina y Ciencias, decidido por 8 carreras a 7, gracias a un triple del futuro médico Sergio Martínez, quien dio la voltereta al partido que iba siendo dominado por Ciencias. Gracias a su intervención pudieron entrar 2 carreras por conducto de Lorenzo Amacay y Omar Ruiz.

El lanzador triunfante fue Andrés Zavaleta, ayudado en gran medida por su catcher Roberto Hernández.

Los equipos que participan en el presente campeonato beisbolero son: Acatlán, Arquitectura, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Comercio, Derecho, Economía, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Odontología, Psicología, Química, Veterinaria y Cuautitlán.

Ciclismo...

APLANADORA PUMA

Edmundo Alpízar, de la UNAM, fue el triunfador absoluto de la carrera estelar programada en la inauguración de la temporada 1978 de la Asociación de Ciclismo del Distrito Federal, el pasado domingo 29.

Las justas que formaron parte del evento se realizaron sobre un circuito de 1.3 kilómetros, partiendo de la explanada de la Delegación Venustiano Carranza.

En la confrontación más importante corrieron juntos los participantes en la Primera y Segunda Fuerzas. Apenas iniciada, los pumas Alpízar y Julio Trujillo lograron la escapada del resto del compacto pelotón, misma que mantendrían a lo largo de toda la competencia para llegar al final con una vuelta de ventaja sobre los demás ciclistas. Los lugares de honor los ocuparon, en este orden, Edmundo Alpízar, Julio Trujillo y Pedro Arias, todos de la escuadra auriazul.

Así pues, recibimos con gusto esta muestra de la excelente preparación técnica y táctica y de la condición física del cuadro universitario. Otro clásico 1-2-3 que se cosecha para esta Casa de Estudios.



Edmundo Alpízar

Basquetbol...

INVADERS VS. VETERANOS UNAM



A fin de estrechar los lazos amistosos que desde hace varios años establecieron, el viernes 27 de enero anterior, en las instalaciones de la Preparatoria N° 2, se efectuó un encuentro entre los veteranos representantes de los equipos de baloncesto de la UNAM y de los **Invaders**, procedentes de California, U.S.A.

El evento se llevó a cabo en un ambiente de fraternidad y compañerismo. Los resultados del marcador final favorecieron al equipo visitante. Los **Invaders** estuvieron capitaneados por el todavía brillante canastero (32) Jim Gordon. Por su parte, los universitarios fueron conducidos por el subdirector de Actividades Deportivas y Recreativas, licenciado Jesús Chichino Lima (séptimo de izquierda a derecha en la gráfica adjunta).

32 Jim Hordon, de izquierda a derecha, Raúl López, Víctor Casanova, profesor Belmonte, Jaime Salas, Beyer, Lorenzo Tomas, Jorge Tousint Beltrán, Jesús Chichino Lima. (Subdirector de actividades Deportivas y Técnicas), Juan Macías y Arturo Bastida.

Remo y Canotaje...

INVITACION

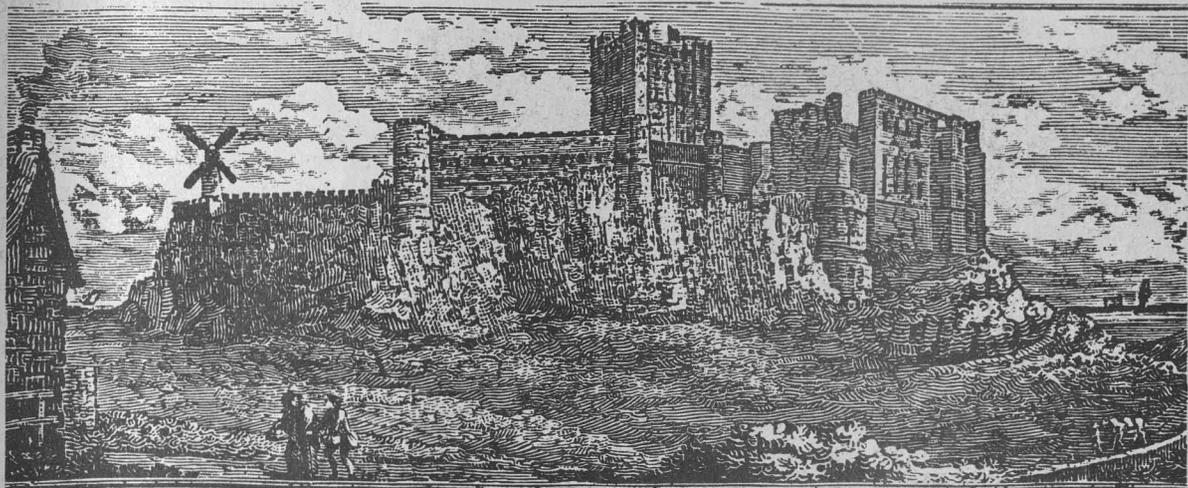
LA UNAM INVITA A LOS MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD INTERESADOS EN REMO Y CANOTAJE, A PARTICIPAR EN LA REUNION DE ANALISIS QUE SOBRE ESTAS DISCIPLINAS SE LLEVARA A CABO EL PROXIMO MIERCOLES 8 DE FEBRERO, A LAS 20 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (COSTADO SUR DEL ESTADIO OLIMPICO).



En el CELE

LA CULTURA Y EL PENSAMIENTO OCCIDENTALES EN UN CICLO DE DOCUMENTALES

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras con la colaboración del Consejo Británico en México invita al ciclo de documentales **CIVILISATION: Un punto de vista personal sobre la cultura occidental**, por Sir Kenneth Clark.



The Skin of our Teeth y The Great Thaw	Miércoles 1º de febrero 12, 14, 16 y 18 horas
Romance and Reality y Man – the Measure of all Things	Lunes 6 de febrero 10, 12, 14, 16 y 18 horas
The Hero as Artist y Protest and Communication	Viernes 10 de febrero 10, 12, 14, 16 y 18 horas
Grandeur and Obedience y The Light of Experience	Lunes 13 de febrero 10, 12, 14, 16 y 18 horas
The Pursuit of Happiness y The Smile of Reason	Viernes 17 de febrero 10, 12, 14, 16 y 18 horas
The Worship of Nature y The Fallacies of Hope	Lunes 20 de febrero 10, 12, 14, 16 y 18 horas
Heroic Materialism	Viernes 24 de febrero 10, 12, 14, 16 y 18 horas

NOTA: Todos los documentales serán en inglés sin títulos en español, en el Auditorio "Rosario Castellanos" del CELE.

ENTRADA LIBRE

CONTADURIA ADMINISTRACION

El pasado mes de diciembre apareció el número 91 de la revista bimestral **contaduría-administración**, órgano de difusión cultural de la Facultad de Contaduría y Administración, en la que aparece la Memoria de la XVIII Asamblea Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

En esta memoria se publican, entre otros puntos, el programa de actividades de la XVIII Asamblea Nacional, las instituciones asistentes a ésta, los informes de actividades de la Dirección General, de las direcciones regionales (Norte, Sur, Centro, D.F.) y de la ANFECA en el periodo julio 76 - agosto 77; asimismo los acuerdos y recomendaciones aprobados en la mencionada asamblea.

La revista correspondiente a diciembre de 77, puede ser adquirida en la Facultad de Contaduría y Administración y en las librerías universitarias.

TEATRO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO



No se necesita ser un gran artista para conocer el teatro por dentro, ya que actualmente se ofrecen posibilidades de no ser simples espectadores, sino participantes dentro del teatro. El teatro acarrea en sí mismo una serie de motivaciones para el ser humano que lo hacen enaltecer su persona y su espíritu. Siendo el teatro —por lo general— un trabajo de conjunto, facilita la armonía entre las personas que lo conforman por la necesidad que tienen de colaborar entre sí. Se crea la conciencia de estar apoyados y apoyándose unos con otros. El teatro desinhibe a la persona en el momento de enfrentarla a un público al que ha de decirle algo claramente, independientemente de que hable o no. El teatro rescata la palabra (que no ha de ser oral forzosamente) y crea la necesidad de que el ser humano espectador comprenda al ser humano actor, quien a su vez quiere ser explícito con su público estableciéndose, así, una relación dialéctica. El diálogo es la base del teatro. Sin diálogo no hay teatro. Y no se trata del diálogo entre los actores, sino del diálogo entre actor y espectador; sólo así se realiza el fenómeno teatral.

El ejercicio eventual del teatro, en personas que no han de ser necesariamente actores profesionales, desarrolla la confianza en sí mismos, fomenta hábitos de cordialidad y convivencia, concentra la atención, cultiva la memorización, ayuda a ampliar una visión del mundo, además de que sirve de sano esparcimiento a los espectadores a los cuales se dirige.

En la escuela primaria soñamos y materializamos nuestros sueños a través del juego; ahora, en la Universidad, seguimos soñando, pero ya no nos atrevemos a jugar como antes. La Dirección General de Difusión Cultural, a través de su Departamento de Teatro, te invita a conocer el teatro por dentro, participando en la formación de los grupos de Teatro. Estudiantil para 1978, ya sea como actor, director o escenógrafo. Si estás en cualquier escuela o facultad en la Ciudad Universitaria, puedes acudir del 23 de enero al 17 de febrero al 10º Piso de la Torre de Rectoría (Departamento de Teatro), con tu credencial y dos fotografías, en donde te será ampliada la información.



**Divulgación Universitaria:
Nuestros Maestros**

**CONTADOR PUBLICO
WILFRIDO
CASTILLO MIRANDA**



Profesor emérito por la Facultad de Contaduría y Administración, en la que comenzó a actuar como maestro desde 1938, impartiendo las cátedras de: Cálculos Mercantiles, Matemáticas Financieras y Seminario de Estudios Profesionales.

Además de sus labores puramente académicas, ha desempeñado en la UNAM los siguientes cargos: inspector de la Dirección de Escuelas Incorporadas (1951-1952); director de la Escuela Nacional de Comercio y Administración durante dos periodos (1949-1957); auditor de las obras de construcción de la Ciudad Universitaria (1949), y, después, auditor del Patronato de la UNAM; auditor de la UNAM (1961-1963); miembro de la Junta de Gobierno (1963-1971).

Como director de la Escuela Nacional de Comercio y Administración tuvo las siguientes iniciativas coronadas por el éxito: implantación del Bachillerato como requisito previo de ingreso (dicha Escuela; traslado de ésta a la Ciudad Universitaria, y creación de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas (1957).

Ha dado conferencias en varios centros educativos y agrupaciones del país sobre asuntos fiscales, de naturaleza social y de carácter financiero, tanto en la ciudad de México, como en el interior de la República.

Entre sus varios escritos publicados, los más importantes son los siguientes: **Actitud del capital extranjero hacia los profesionistas mexicanos** (1958); **La legislación que afecta a la actividad profesional del contador público**; **Importancia creciente de los recursos humanos en la era de la revolución tecnológica** (1970).

Es miembro del Instituto de Administración Pública, de la Academia de Derecho Fiscal y miembro honorario de la Asociación de Licenciados en Administración de Empresas.

Ha participado en varios congresos nacionales e internacionales de Contabilidad (en Amsterdam y Nueva York).

BYRON

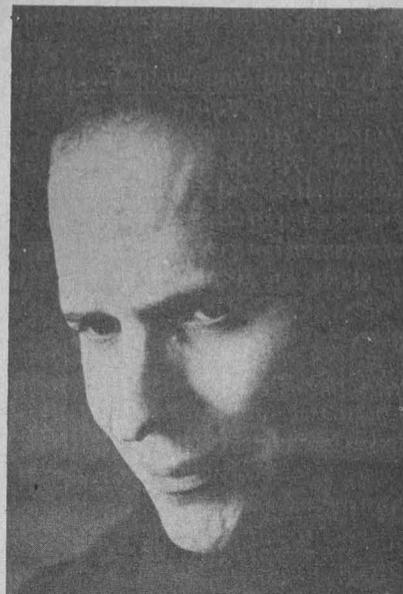
JANIS

EN

LA

SALA

NEZAHUALCOYOTL



Tal como se ha venido anunciando, la Orquesta Filarmónica de la UNAM iniciará, con los conciertos de los días 3 y 5 del corriente mes, su **Temporada Extraordinaria de 1978** en la Sala Nezahualcoyotl.

El notable pianista Byron Janis actuará como solista en este primer concierto del año de la OFUNAM; la conducción de la misma estará a cargo de su director titular, el maestro Héctor Quintanar.

La crítica especializada, ha destacado en numerosas oportunidades las notables cualidades pianísticas de Byron Janis. Así, por ejemplo, en la Unión Soviética se le ha considerado como el más grande de los virtuosos norteamericanos. Fue, por otra parte, el primero en recibir el **Grand Prix du Disque**, como así también el premio británico **Harriet Cohen** por su interpretación grabada de las sonatas de Beethoven.

Este primer concierto incluye las siguientes obras:

Schubert: **Obertura de Rosamunda**

Chaikovski: **Concierto N°1 en Si bemol Op. 23 para piano y orquesta.**

Revueltas: **Janitzio**

Falla: **4 danzas de El sombrero de tres picos (Danza de la molinera (fandango), Danza de los vecinos (seguidillas), Danza del molinero (farruca) y Danza final (jota).**

La presentación del día viernes se realizará en el horario de las 20:00 h y la del día domingo a las 12:00 horas.

Las siguientes fechas previstas para este ciclo son: febrero 3/5, 10/12, 17/19, 24/26 y marzo 3/5.

Fases de la Luna y algunos fenómenos astronómicos para el mes de febrero en el presente año, así como un anexo con la salida y puesta del Sol para la ciudad de México durante el mes de febrero

Luna Nueva
7 de febrero,
8 h 54 min

Cuarto Creciente
14 de febrero,
16 h 11 min

Luna Llena
22 de febrero,
19 h 26 min

La Luna en Perigeo
5 de febrero,
15 horas

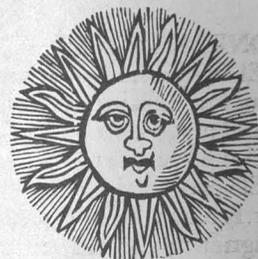
La Luna en Apogeo
17 de febrero,
12 horas

El 15 de febrero a las 22 horas, Saturno en oposición con el Sol.
El 26 de febrero, conjunción superior de Mercurio.



Los elementos.

SALIDAS Y PUESTAS DE SOL MEXICO, D.F.



Latitud = 19°26' N
Longitud = 6h 37m W.G.

FEBRERO

DIA	SALIDA		PUESTA	
	Hora del Meridiano 90° W.G.		Hora del Meridiano 90° W.G.	
1	7 h	11m	18 h	30m
2	7	11	18	31
3	7	11	18	31
4	7	10	18	32
5	7	10	18	32
6	7	10	18	33
7	7	9	18	33
8	7	9	18	34
9	7	8	18	35
10	7	8	18	35
11	7	7	18	35
12	7	7	18	36
13	7	7	18	36
14	7	6	18	37
15	7	5	18	37
16	7	5	18	38
17	7	4	18	38
18	7	4	18	39
19	7	3	18	39
20	7	3	18	39
21	7	2	18	40
22	7	1	18	40
23	7	1	18	41
24	7	0	18	41
25	6	59	18	41
26	6	59	18	42
27	6	58	18	42
28	6	57	18	42



CONFERENCIAS

El **individualismo metodológico: una contrarrevolución teórica**, por Carlos Pereira, 18:00 h., 8º Piso Torre I de Humanidades, CU. Jueves 2.

Ciclo: Movimiento obrero en América Latina.

El **proletariado en la novela latinoamericana**, por Ignacio Díaz Ruiz, 19:00 h., Teatro Fernando Wagner. Facultad de Filosofía y Letras. Entrada libre.

Ciclo: Petróleo y petroquímica en México.

La **ingeniería de proyectos y construcción en Petróleos Mexicanos**, por el ingeniero Jaime Hernández Balboa, subgerente de Ingeniería en PEMEX, 18:00 h., Auditorio "A" de la Facultad de Química. Jueves 2. Entrada libre.

Ciclo: Poesía Española Contemporánea

Vicente Aleixandre, por Alfredo Gracia, jefe del Departamento de Extensión Cultural de la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León, 12:00 h., Anexo 2, Centro de Investigación de Letras Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras. Jueves 2. Entrada Libre.

Miguel Hernández, por Alfredo Gracia, jefe del Departamento de Extensión Cultural de la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León, 18:00 h., salón 303 de la Facultad de Filosofía y Letras. Viernes 3. Entrada Libre.



CURSOS

Seminario de preparación para integrantes del Coro del Ballet Folclórico de la UNAM, por el profesor José Luis González, sábados de 10 a 14 h., parte alta del vestidor de mujeres en la Alberca Olímpica de CU. Inicia: 4 de febrero.

Seminario de integración de los conjuntos musicales del Ballet Folclórico de la UNAM, coordinador: Javier Trujillo, sábados de 9 a 13 h., parte alta del vestidor de mujeres en la Alberca Olímpica de CU. Inicio: 4 de febrero.



MUSICA

Orquesta Filarmónica de la UNAM, inicia su temporada extraordinaria 1977 en un par de conciertos bajo la dirección del maestro Héctor Quintanar, solista; Byron Janis, pianista; Sala Nezahualcoyotl, viernes 3, 20:00 h., domingo 5, 12:00 h. Obras: Obertura a **Rosamunda**, de Schubert; Concierto N° 1 para piano y orquesta, de Chaicovsky; **Sanctio**, de Revueltas; y, 4 danzas de **El sombrero de tres picos**, de M. de Falla. Admisión general:

\$ 50.00 a \$ 100.00; universitarios de \$ 25.00 a \$ 50.00.

Recital de flauta y piano con el flautista Luis Cuevas y el maestro Héctor Castañeda. Leon al piano, 12:00 h., ENEP Acatlán, jueves 2. Obras: de Arnold Cooke, Frans Duppler, Chaminade, Dutilleaux y F. Poulanc. Entrada Libre.

Recital de canto con el bajo Antonio Armenta, acompañado al piano por Yolanda Delgado de la ENM, 18:00 h. ENEP Acatlán, jueves 2. Obras de: Haendel, Bruckner, Schubert, Brahms, Massenet y Duparc. Entrada Libre.

Música contemporánea mexicana, por Briseño, Carrasco y Flores. 19:00 h. Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes. Viernes 3. Boletos en Taquilla.

Primer concierto de la segunda temporada de los niveles inicial y medio básico de la ENM. Foro de la Juventud del Polyforum Cultural Siqueiros, 17:00 h. Profesores participantes: Guillermo Flores, Adriana Sepúlveda, Antonio Armenta.



CINE

Ciclo: Igmarr Bergman

Sonrisas de una noche de verano, de Bergman, intercambio entre la UNAM y la Universidad de Guadalajara, Sala Juárez de la UAG, Guadalajara, Jal. Sábado 4.



EXPOSICIONES

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22).

Primera sombra del día, de Pave, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h., de miércoles a domingo. Entrada Libre.

Esculturas, dibujos, grabados y pinturas, obras premiadas en los concursos de arte que se realizaron en Aguascalientes, Ags., de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h., de miércoles a domingo. Entrada Libre.

Acrílicos, de Felipe Galindo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h., de miércoles a domingo. Entrada Libre.

Palacio de Minería (Tacuba N° 5):

Acrílicos, acuarelas y técnicas mixtas, de Jorge Betancourt, de 10:00 a 20:00 h., de miércoles a domingo. Entrada Libre.

Imágenes del arte prehispánico, esculturas de José Solorio en terracota y bronce, de 10:00 a 20:00 h., de miércoles a domingo. Entrada Libre.

Restauración del Palacio de Minería, exposición fotográfica, de 10:00 a 20:00 h., de miércoles a domingo. Entrada Libre.

HOY:

Nuevo director de Planeación	1, 2
La doctora Cetto, directora de la Facultad de Ciencias...	1, 3
Nuevo Tabulador del Personal Académico 1, 4, 5, 6, 7, 8	
Cursos de Invierno en la FCPS	9, 10
Conferencia del licenciado Luis J. Molina	10
Aportación del Movimiento Obrero a la Revolución Boliviana	11
Estudio sobre las chinches en el Instituto de Biología	12, 13
El 20% de firmas poseen el 78% del capital en las negociaciones del país	14
1868: Clases inaugurales en la ENP	15
Imagen universitaria	16, 17
Convocatorias	18, 19, 20, 21
Cursos, becas y bolsa de trabajo	22, 23, 24
Información deportiva	25, 26
Ciclo de documentales en el CELE	27
Teatro estudiantil de la UNAM	28
Revista Contaduría Administración	28
Nuestros maestros	29
Información astronómica	30
Cartelera cultural	31, 32

LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:

Margarita Bauche



Facultad de Med. Veterinaria
Salón 1101
Jueves 2
18:Hrs.

Febrero de 1978/entrada libre/  SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberán Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

Casa del Lago:

La decadencia de la burguesía, de Felipe Leal, de 11:00 a 16:00 h., y de miércoles a viernes, y de 10:00 a 16:00 h., sábados y domingos. Galería del Lago. Entrada Libre.

Orfeo y la magia, pasteles, óleos y tintas de José Antonio Priani, de 11:00 a 16:00 h., de miércoles a viernes y de 10:00 a 16:00 h., sábados y domingos. Galería Central. Entrada Libre.

Crónicas de amor y violencia, de Helga Krebs, de 11:00 a 16:00 h., miércoles a viernes y de 10:00 a 16:00 h., sábados y domingos. Galería del Sótano.

Museo Universitario del Chopo: Dr. Enrique González Martínez N° 10): **80 años de cine en México**, Filmoteca de la UNAM, de 10:00 a 20:00 h., de miércoles a domingos. Entrada general: \$ 5.00; estudiantes \$ 3.00. Museo Universitario de Ciencias y Artes (CU):

Arte conceptual internacional. Década del 70, en colaboración con el CAYC, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h., de miércoles a domingos. Entrada Libre.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421):

México: iconografía popular del siglo XIX, 163 retablos de la colección del señor Fernando Juárez Frías y señora, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada Libre.